

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA SIELE S.A.CUMPLIDA EL DÍA
MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Santa Rosa de la Provincia de El Oro, en el Local Social de la compañía SIELE S.A.; siendo el día miércoles 14 de Septiembre de 2016 a las 18h33'; concurren en su mayoría el Capital Social de la indicada compañía; al efecto concurren: ING. HENRY DIONICIO SANCEN CELI, propietario de 790 acciones de un dólar cada una; y por otro lado la señorita KARLA VIVIANA ECHEVERRIA TORRES propietaria de 10 acciones de un dólar cada una; Preside la sesión su Presidente señor HENRY DIONICIO SANCEN CELI; y la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario Gerente General de la Compañía actúa como secretaria de la Junta; por la magnitud de este tipo de Junta Universal se reúnen con la finalidad de resolver sobre los puntos del orden del día, que son: **1.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015; 2.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2017.** Leída que fuere, por parte del secretario de la junta el único punto del orden del día, al unísono declaran los presente en ser aprobado; y acto seguido se lee los dos puntos del orden del día que son: **1.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015; 2.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2017.**

Punto 1.- toma la palabra la señorita Karla Viviana Echeverría Torres, expresando que el Ing. Danilo Méndez Oyola Contador de la empresa dio a conocer que no hay ninguna novedad en los **balances del año 2015** de la compañía, y con la finalidad de proseguir con su aprobación y para continuar con los trámites pertinentes le solicita al secretario leer las notas explicativas de los balances para luego ponerlos a consideración a la junta universal, luego el Ing. Henry Dionicio Sancen Celi, manifiesta sumarse a la petición hecha por la señora Karla Viviana Echeverría Torres y por lo tanto manifiesta estar de acuerdo; por lo que el secretario da lectura al informe económico a la

junta universal, la misma que por unanimidad aprueban los **balances del año 2015.**

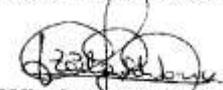
Punto 2.- Solicita la palabra el accionista Henry Sancen Celi, que es importante nombrar al comisario de cuentas de la compañía para el periodo 2017, con la finalidad que pueda presentar el informe para el periodo 2017, por lo que mociono se nombre comisario de cuentas al señor Ronald Rafael Romero Sancen para que desempeñe dicha función, por lo dejo a la sala para que analice este nombramiento; posteriormente la señorita Karla Viviana Echeverría Torres pide la palabra para apoyar la moción presentada por el accionista Henry Sancen Celi, esto es nombrar al señor Ronald Rafael Romero Sancen como comisario de cuentas de la compañía para el periodo 2017. Sin haber otro asunto más que tratar, la presidencia declara concluida la sesión, luego de lo cual se da un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de los votos presentes, es decir por todos los accionistas de la compañía, siendo las 19h 23', se declara clausurada la sesión.



ING. HENRY SANCEN CELI
ACCIONISTA- COMPAÑIA SIELE S.A.
PRESIDENTE



SRTA. KARLA ECHEVERRIA TORRES
ACCIONISTA- COMPAÑIA SIELE S.A.



SRA. ZOILA SANCHEZ APOLINARIO
GERENTE GENERAL, COMPAÑIA SIELE S.A.
SECRETARIA